



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 2 de febrero de 2023



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Nohemí Berenice Luna Ayala
Dip. Marcela Guerra Castillo



Quórum

459 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 13:10 horas
Cierre de Sesión: 17:45 horas

Duración: 4horas y 35 minutos



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

De la Comisión Permanente:

- I. Por el que comunica que durante este periodo se concedió licencia por tiempo indefinido al diputado Agustín Carlos Basave Alanís, para separarse de sus funciones como diputado federal a partir del 26 de enero del año en curso.
- II. Por el que comunica la reincorporación a las actividades legislativas del diputado Omar Enrique Castañeda González, a partir del 15 de enero del año en curso y de la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, a partir del primero de febrero del año en curso.
- III. Remite acuerdo del Congreso de Coahuila de Zaragoza, por el que exhorta a las Cámaras del honorable Congreso de la Unión, para que inicien el proceso de análisis y dictamen de las iniciativas relacionadas con la regulación y protección de los trabajadores de las plataformas digitales.
- IV. Remite del Instituto Nacional Electoral el informe del estudio especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situaciones de discriminación de personas indígenas, afroamericanas, migrantes y residentes en el extranjero, con discapacidad, y la diversidad sexual en la representación política durante el proceso electoral 2020-2021.
- V. Remite acuerdo por el que solicita a los órganos de gobierno de las Cámaras del H. Congreso de la Unión a iniciar los trabajos de preparación para una próxima reunión interparlamentaria con representantes de ambas Cámaras del Capitolio estadounidense, a fin de revigorizar la cooperación entre ambos Congresos en distintos rubros estratégicos y contribuir tanto al fortalecimiento de la relación bilateral, como a la superación de retos comunes.
- VI. Remite el informe de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente al año 2022.
- VII. De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.



- VIII. [Del diputado Omar Enrique Castañeda González, por el que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de MORENA.](#)
- IX. [De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que comunica la incorporación del diputado Omar Enrique Castañeda González a este grupo parlamentario.](#)
- X. [Del diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, por el que se comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.](#)
- XI. [De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se comunica la incorporación del diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas a este Grupo Parlamentario de Morena.](#)
- XII. [De la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con la que remite los informes de resultados de las auditorías externas a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- XIII. [De la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, con la que remite los informes de resultados de las auditorías externas a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- XIV. [Del Colegio de Morelos, con la que remite los informes de resultados de las auditorías externas a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.](#)
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por los que remite:
- XV. [La evaluación sobre los resultados y desempeño del Fondo de Compensación, así como la conveniencia de conservar o modificar las reglas de su distribución.](#)
- XVI. [La información sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2022, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de diciembre de 2022. Asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de diciembre de 2021; y adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.](#)



- XVII. [El informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizadas durante el segundo semestre de 2022.](#)
- XVIII. [De la Secretaría de Salud, con la que remite los informes presupuestales y programáticos de los programas sujetos a reglas de operación de atención a personas con discapacidad y fortalecimiento a la atención médica \(cifras preliminares\), correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, correspondiente al tercer trimestre de 2022.](#)
- XIX. [De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.](#)
- XX. [Del Banco de México, con la que remite el informe sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2023, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía.](#)
- XXI. [De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite, en formato electrónico, el cuarto informe trimestral de actividades y el programa anual de trabajo correspondientes a 2023.](#)
- XXII. [De la Fiscalía General de la República, con la que remite el informe previo de resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022.](#)
- XXIII. [Del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que remite, en versión electrónica e impresa, el informe de resultados correspondiente al período octubre-diciembre de 2022 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.](#)
- XXIV. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que en la NOM-001-SCT-2-2016 se sustituya el término "capacidades diferentes" por "personas con discapacidad".](#)
- XXV. [De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite once contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.](#)
- XXVI. [Del gobierno del estado de México, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados](#)



- XXVII. [Del congreso de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que se establezca la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.](#)
- XXVIII. [Del gobierno de Chihuahua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para poner en marcha en todo el país acciones integrales y permanentes de reforestación, conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica.](#)
- XXIX. [De la Secretaría de Salud de Campeche, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados.](#)
- XXX. [De la Secretaría de Salud de Durango, con la que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.](#)
- XXXI. [De la Secretaría de Salud de Tamaulipas, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados.](#)
- XXXII. [De la Procuraduría Federal del Consumidor, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de prevenir el aumento de fraudes en los sitios web y redes sociales, y se prevenga la venta de paquetes turísticos apócrifos.](#)
- XXXIII. [De la Comisión Nacional de Vivienda, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados con relación a la recuperación de las viviendas abandonadas.](#)
- XXXIV. [De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con la que remite el informe de resultados respecto de la solicitud de iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior; y se adiciona un artículo 353-V a la Ley Federal del Trabajo.](#)



2. INICIATIVA CIUDADANA

1. [Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior; y se adiciona un artículo 353-V a la Ley Federal del Trabajo.](#)



3. PROTESTA DE LEY DEL C. PABLO GIL DELGADO VENTURA

Suplente del Dip. Agustín Carlos Basave Alanís, de MC.

Se designaron en comisión de cortesía al diputado Benjamín Robles Montoya y las diputadas Mirza Flores Gómez y María Del Rocío Banquells Núñez, para acompañarlo en el acto de rendir protesta de ley.



4. MINUTAS

- I. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 21, 26 y 37 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)
- II. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.](#)
- III. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)
- IV. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 1o., 3o. y 5o. de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México.](#)



5. INICIATIVAS DE LEY DE SENADORES

- I. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley General de Educación, presentada por la senadora Nadia Navarro Acevedo, del Grupo Parlamentario del PAN.](#)
- II. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del PAN.](#)
- III. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 21 Bis a la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora María Soledad Luévano Cantú, del Grupo Parlamentario de Morena.](#)
- IV. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del PAN.](#)
- V. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo; del Seguro Social; General de Salud, y del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez y el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del PAN.](#)
- VI. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción V al artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD.](#)



6. INICIATIVAS DE LEY DE CONGRESOS DE LOS ESTADOS

- I. [Del Congreso de Baja California, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 126 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.](#)



7. EFEMÉRIDE

- I. **Con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 y de la Promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Laura Lynn Fernández Piña, del PRD.
- Dip. Omar Enrique Castañeda González, de MC.
- Dip. Gerardo Fernández Noroña, de PT.
- Dip. María del Rocío Corona Nakamura, de PVEM.
- Dip. Reynel Rodríguez Muñoz, del PRI.
- Dip. Ignacio Loyola Vera, del PAN.
- Dip. Carlos Miguel Aysa Damas, de MORENA.



8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados:

- I. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.](#)



9. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. De la Junta de Coordinación Política, resolución por la que el Pleno de esta Soberanía se da por enterado de la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC 1479 y acumulado.
- II. [De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.](#)

En votación económica se aprobaron.



10. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- | | | |
|-----|---|----|
| I. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 3 |
| II. | Presentadas ante el Pleno | 18 |



11. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- | | | |
|----|---|----|
| I. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 46 |
|----|---|----|

Notas:

- i. **El Dip. Presidente Santiago Creel Miranda, dirigió un mensaje a la Asamblea y declaró formalmente la apertura de sesiones del Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.**
- ii. **La Asamblea entonó el Himno Nacional.**

[REGRESAR](#)